

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026

|                        |                                  |
|------------------------|----------------------------------|
| Mes                    | JULIO 2026                       |
| Nombre                 | Victoria Belén Gutiérrez Grandón |
| RUT                    |                                  |
| Profesión              |                                  |
| Departamento           | De Defensoría a Víctimas         |
| Programa Social        | Defensoría PRO Víctimas 2026     |
| Período del Contrato   | 01/01/2026 al 31/12/2026         |
| Prestación de Servicio | Psicóloga                        |

Actividades efectuadas en el mes:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <div><div>1. Asistencia a víctimas en Respuesta Psicológica Inmediata.</div><div>En el mes asistí a 2 (dos) casos de respuesta psicológica inmediata en modalidad diurna, cuyo objetivo fue:</div><div><ul style="list-style-type: none"><li>Intervención psicológica en S.S</li><li>Acompañamiento en primeras diligencias</li><li>Evaluación de Riesgo de revictimización</li><li>Entrega elementos y/o medidas de Protección (Cambios de chapas; Punto fijo y Patrullajes especiales)</li></ul></div><div>En dicha intervención, se confeccionaron los informes correspondientes a los delitos de: robo por sorpresa, los que actualmente se encuentran en el software de registro de la Defensoría PRO Víctimas con carácter de <b>confidencial</b>.</div></div> |
| <div><div>2. Seguimiento telefónico/presencial a víctimas de delitos.</div><div>Realicé 16 (dieciséis) gestiones de seguimiento de casos durante el presente mes, cuyo objetivo central estaba en:</div><div><ul style="list-style-type: none"><li>Contacto telefónico / Visita para evaluar estado emocional posterior al delito</li><li>Evaluación para Orientación y/o Representación Legal</li><li>Evaluación de pertinencia de Psicoterapia</li><li>Seguimiento de la utilidad de medidas preventivas y de protección indicadas</li><li>Gestión de necesidades con la red municipal</li></ul></div></div>                                                                                                                                                       |
| <div><div>3. Sesiones de psicoterapia realizadas a víctimas de delitos.</div><div>Durante el presente mes, realicé 35 (treinta y cinco) sesiones de psicoterapia, correspondiente a 18 víctimas que se encuentran activas en nuestro programa. Los procesos responden a distintos tipos de delitos, edades, particularidades y complejidades propias del proceso psicoterapéutico.</div><div>Toda la información de dichas sesiones, al ser confidencial, se encuentra registrada en el software de la Defensoría PRO Víctimas, cuyo acceso es restringido.</div></div>                                                                                                                                                                                              |
| <div><div>4. Reuniones clínicas de casos complejos.</div><div>Cada semana se realizó con el equipo psicológico, un profundo análisis de las estrategias psicológicas utilizadas en la intervención terapéutica. En estas reuniones, se revisan alrededor de 4 (cuatro) casos, donde cada profesional expone su intervención, a través de una ficha de análisis, que es enviada previa a la instancia de reunión.</div><div>Durante este mes asistí a 4 (cuatro) reuniones. Este mes la profesional Tamara Chacana presentó un caso, con el objetivo de obtener estrategias de trabajo.</div></div>                                                                                                                                                                   |



**6. Reuniones Individuales.**

De manera individual, se efectúa un espacio de análisis con la profesional Carolina Navarro de la Defensoría PRO Víctimas, donde se plantean inquietudes a nudos críticos a solucionar de los distintos casos de atención.

Durante este mes asistí a 3 (tres) reuniones individuales, de una hora aproximadamente cada una donde evaluamos el proceso de intervención en el que se encuentra cada caso y las proyecciones de egreso de los/as pacientes. Además, se efectuaron las derivaciones de nuevos casos para su ingreso.

**6. Reuniones de Equipo Defensoría PRO Víctimas.**

Semanalmente, los días miércoles de 15:00 a 16:30 horas, se efectuó la reunión en la cual se realizó análisis de casos psicosociojurídicos en conjunto con todos los profesionales de la Defensoría PRO Víctimas. En esta instancia, se revisaron los casos de mayor complejidad, se conversaron acciones entre los diversos profesionales y se acordaron estrategias de intervención legales, psicológicas y sociales, para dar respuesta a las dificultades propias de los casos más complejos que se atienden en el programa.

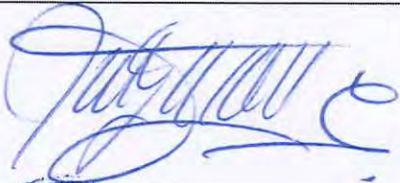
Este espacio es liderado por el encargado de la Unidad, y revisado por el profesional técnico metodológico. Durante el mes asistí a 4 (cuatro) reuniones de equipo.

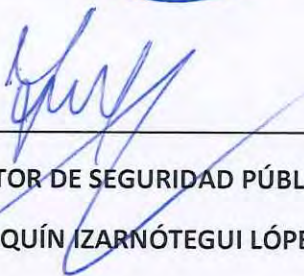
Firma prestador de los servicios



La Jefa de Departamento (S) y el Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firman al pie del presente Informe, Certifican y acreditan fehacientemente que la Sra. Victoria Belén Gutiérrez Grandón, RUT [REDACTED] dio cabal cumplimiento, durante el mes de **JULIO de 2026**, a la prestación de servicios a honorarios para lo cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo Contrato a Honorarios, con cargo al Programa **Defensoría PRO Víctimas 2026**.

Asimismo, aprueban el presente informe mensual de actividades, realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por los suscritos, siendo toda la responsabilidad – con carácter de excluyente-, de estas supervisoras, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al Contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **JULIO de 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Sra. **Victoria Belén Gutiérrez Grandón**.

|                                      |                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre Jefa (S) de Departamento      | Mabel García Alvarado                                                                                                                                                     |
| Firma y timbre Jefa (S) Departamento | <br> |

  
V°B° DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA  
JAIME JOAQUÍN IZARNÓTEGUI LÓPEZ.



Las Condes, agosto de 2026